

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Ps de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, a 17 de febrero de 2017

En relación al Fondo: **CAIXABANK SELECCIÓN ALTERNATIVA, F.I. (nº 4.958)**

HECHO RELEVANTE

Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica que ha acordado modificar, con efectos desde hoy, 17 de febrero de 2017, inclusive, la inversión mínima inicial y la inversión mínima a mantener, quedando establecidas como se detalla a continuación:

- Inversión mínima inicial: bajará de 50.000 euros a 6 euros.
- Inversión mínima a mantener: bajará de 50.000 euros a 6 euros.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U.